

COMUNICADO DE PRENSA

DGC/142 /2021

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2021.

CNDH llama a la sociedad a trabajar en favor de los pueblos indígenas y afromexicanos del país

<<La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, inauguró la segunda edición del Diplomado de Formación en Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Los problemas que enfrentan los pueblos originarios y las comunidades afromexicanas de nuestro país demandan el compromiso de la sociedad mexicana para movilizarnos y trabajar al lado de nuestras hermanas y hermanos indígenas quienes, hoy como nunca, requieren nuestro acompañamiento y apoyo, señaló la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra.

Al inaugurar la segunda edición del Diplomado de Formación en Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Piedra Ibarra llamó a impulsar actividades que permitan analizar la situación de discriminación y violencia que enfrentan quienes pertenecen a dichas comunidades, a fin de generar estrategias de promoción y respeto a sus derechos humanos, así como realizar acciones para proteger su integridad ante los abusos de autoridad y cualquier acto que lesione su convivencia pacífica, dignidad y formas de vida.

La Ombudsperson nacional indicó que el Diplomado tiene como objetivo consolidarse como un crisol pedagógico donde fluyan conocimientos, experiencias exitosas y herramientas legales que permitan a este sector de la sociedad ejercer sus derechos a plenitud, para lo cual cuenta con la participación de 23 Comisiones y Organismos Estatales de Derechos Humanos del país, integrantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Subsistema Nacional de Universidades Interculturales.

Durante el acto, realizado de manera virtual y en el que estuvo acompañada por el Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Francisco Cali Tzay; el presidente de la Asociación Nacional de Universidades Interculturales, Sergio Gamboa Cortés; el rector de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Guillermo Garrido Cruz; la directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort y titulares de Organismos Públicos de Derechos Humanos de diferentes entidades, afirmó

que actividades como esta fortalecen al sistema nacional de promoción, protección y defensa de los derechos con que cuenta México.

Por otro lado, la presidenta de la CNDH agradeció la participación del Relator Especial Francisco Cali Tzay quien, dijo, cuenta con una larga y fecunda trayectoria en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala -su país de origen- y en la propia Organización de las Naciones Unidas; además de que expresó su reconocimiento a la Facultad de Filosofía y Letras de la Máxima Casa de Estudios y a la Universidad Intercultural del Estado de Puebla por sus valiosas aportaciones para hacer realidad dicho proyecto educativo.

Asimismo, destacó las facilidades otorgadas por los titulares de las Comisiones y Organismos Públicos de Derechos Humanos de: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán para la realización del diplomado que, dijo, consolida los vínculos de cooperación, coordinación y trabajo institucional que nos une como organismos.

Al dar la bienvenida a los participantes, la directora general de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH, Arely López Pérez, explicó que este ejercicio de formación en derechos humanos se desarrollará a través de 15 módulos temáticos de tres horas cada uno, cuyas sesiones virtuales serán transmitidas los viernes de cada semana, a través de las plataformas digitales de la CNDH.

Detalló que la suma de voluntades de los organizadores permitirá difundir y fortalecer la cultura de los derechos humanos de las comunidades indígenas y afromexicanas, y desde luego, impulsar una actividad multiplicadora a escala nacional que afiance la protección de sus derechos fundamentales.

¡Defendemos al pueblo!
